

RESOLUCIÓN PROVISIONAL SOBRE EL CAMBIO DE TURNO.
CURSO ACADÉMICO 2023/24)

CONCEDIDOS:

GRADO EN DERECHO

(CAMBIO AL TURNO DE MAÑANA)

- MÉNDEZ RIVERA, DAVID.
- PALLERO TATO, FRANCISCO.
- PLATA CABALLERO, GLORIA.
- POLO ALCÁNTARA, LUIS.
- RUIZ CALDERA, ELENA.

(CAMBIO AL TURNO DE TARDE)

- FLORIANO ALDEANO, CARLOS.
- GARCÍA SIERRA, ANA.

DENEGADOS:

GRADO EN DERECHO

- ACHA ORTEGA, LUIS JAVIER. (1)
- FRANCO PAJUELO, ROCÍO. (2)
- IZAGUIRRE BARRIGA, JOSÉ MANUEL. (3)
- JIMÉNEZ PASCUAL, ALEJANDRO. (4)
- LÓPEZ ÁVILA, MARÍA. (4)
- MARTÍN NAVARRO, ALBA. (5)
- MARTÍN POZO, IVÁN (4)
- PÉREZ ISAAC, IVÁN. (3)

CAUSAS:

- (1) Por coincidencia de horario laboral (mañana y tarde).
- (2) El contrato finaliza el 30 de septiembre de 2023.
- (3) No concreta horario laboral.
- (4) No concurren las causas.
- (5) Complementar con el contrato de trabajo.

Frente a esta resolución provisional, los solicitantes podrán reclamar ante el sr. Decano, en el plazo de cinco días (del 29 de septiembre al 5 de octubre de 2023, ambos inclusive, en horario de registro).

Cáceres, 28 de octubre de 2023

EL DECANO,



Fdo.: Manuel de Peralta Carrasco